



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”

Buenos Aires, 8 de abril de 2026

RES. PRESIDENCIA N° 377/2026

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00009246-7/2026; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, el Dr. Marcelo Vázquez, la Dra. Elizabeth Marum y el Dr. Carlos Fel Rolero Santurian, en carácter de Jueces de la Sala I de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, solicitan la designación interina de Lucas Bonani en el cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara, la designación interina de Felipe Ignacio Moran en el cargo de Relator y la promoción interina de Agustín Eugenio Clement al cargo de Escribiente.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó, mediante DICTAMEN F.H N° 91/2026, que Lucas Bonani reviste el cargo de Relator en la Vocalía Dr. Marcelo Vázquez en la Sala I de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo PPJCyF, confirmado por Res. Presidencia N° 1100/2021. Se solicita su designación interina en el cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara en la Sala I de la Cámara de Casación y Apelaciones PPJCyF, en el que se encuentra confirmada Romina Adriana Fedullo conforme Res. Presidencia N° 1368/2022 -quien se desempeña interinamente como Prosecretaria Letrada de Cámara-, razón por la cual se encuentra vacante para su cobertura interina.

Que Felipe Ignacio Moran reviste el cargo de Escribiente en la Sala I de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, conforme Res. Presidencia N° 185/2025. Se solicita su designación interina en el cargo de Relator en la Vocalía Dr. Marcelo Vázquez en la Sala I de la Cámara de Casación y Apelaciones PPJCyF en el que se encuentra confirmado Bonani -véase *ut supra*-, razón por la cual se encontrará vacante para su cobertura interina.

Que Agustín Eugenio Clement se desempeña en el cargo de Auxiliar en la Sala I de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Nicolás Pellegrini y/o mientras se extienda la designación interina de Bianca Francisca Emiliozzi en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina de Felipe Ignacio Morán en un cargo de superior jerarquía. lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 558/2022. Se solicita su promoción interina al cargo de Escribiente en la



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”

Sala I de la Cámara de Casación y Apelaciones PPJCyF, en el que se encuentra confirmado Moran -véase *ut supra*-, razón por la cual se encuentra vacante para su cobertura interina.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Res. Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a Lucas Bonani (legajo N° 6381) en el cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara en la Sala I de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, a partir y mientras se extienda el pase y designación interina de Romina Adriana Fedullo en un cargo de superior jerarquía.

Art. 2°: Designar a Felipe Ignacio Moran (legajo N° 7203) en el cargo de Relator en la Vocalía Dr. Marcelo Vázquez en la Sala I de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de Lucas Bonani en un cargo de superior jerarquía.

Art. 3°: Promover a Agustín Eugenio Clement (legajo N° 8094) al cargo de Escribiente en la Sala I de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de Felipe Ignacio Moran en un cargo de superior jerarquía.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaria General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Sala I de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia–, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 377/2026